



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE EFREN ANDRES PEREZ CAYETANO

II.3.-ORIGEN México

Distrito Federal

II.2.-CARGO INSPECTOR

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE		
San Francisco de Campeche	Campeche	03/08/2021	06/08/2021	3	0 MXN	1,700.00	0.00	100%	5,100.00
Hopelchén	Campeche	06/08/2021	06/08/2021	0	1 MXN	1,700.00	850.00	100%	850.00
TOTAL DÍAS:				3	1				
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	5,950.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITAS DE INSPECCIÓN A INSTALACIONES DE EXPENDIO DE PETROLIFEROS.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

M. en D. Jorge Joel Alcalá Frejo
Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Comercial

REVIÓ

ING Santiago González Mendoza
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN,
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE
EXPENDIO DE GASOLINAS AL PÚBLICO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

EFREN ANDRES PEREZ CAYETANO
INSPECTOR

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con
fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.